

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44796 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación del otorgamiento de concesión administrativa a favor de "El Safir International Trade, S.L." para la construcción y explotación del centro de intercambio comercial y fomento del tráfico con Argelia y el Mediterráneo en la parcela 3.3 de la Zal.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 14 de octubre de 2013, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: El Safir Internacional Trade, S.L.

Objeto: Construcción y explotación del Centro de Intercambio Comercial para manipulación y gestión logística de mercancías del tráfico con Argelia y otros puertos del Mediterráneo.

Superficie: 2.500 m2, perteneciente a la Parcela 3.3. de la ZAL.

Plazo: Quince (15) años, prorrogable por cinco (5) años más.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación:

7% del valor de dichos terrenos ubicados en el Área Funcional II, a razón de 5,763558 €/m2 y año.

Tasa de actividad: a abonar por semestres vencidos, cuya cuantía anual se liquida aplicando el tipo de gravamen del 2,4% sobre el volumen de negocio desarrollado en el puerto, que como mínimo será de 500.000 € anuales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 12 de noviembre de 2013.- El Presidente, Joaquín Ripoll Serrano.

ID: A130065633-1